



Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

INFORME

***“PRIMERA REUNIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE
ACTIVIDADES NACIONALES DE MONITOREO DE HUMEDALES CON
PERCEPCIÓN REMOTA Y TRABAJO IN-SITU”***

*3 de febrero de 2012
Ciudad de México*

Ubicación y hora de la reunión: Sala de juntas general de la CONABIO (Sala Xitle), Av. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903, Col. Parques del Pedregal, Tlalpan, Mexico, D.F., C.P. 14010, viernes 3 de febrero del 2012, de 9:30 a 15:00.

1. Antecedentes

Considerando que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), tiene la misión de promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, y para continuar con los esfuerzos de la Comisión en el monitoreo de ecosistemas, se ha convocado a través de la Dirección de Geomática a la “Primera reunión para intercambio de información sobre actividades nacionales de monitoreo de humedales con percepción remota y trabajo *in-situ*”, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la CONABIO el día 3 de febrero de 2012.

2. Objetivos de la reunión

- a. Presentar la propuesta de la CONABIO para la caracterización espacial de los ecosistemas de humedales en tres sitios piloto.
- b. Identificar la información e insumos de percepción remota que se tienen disponibles para al estudio de los humedales en México.
- c. Intercambiar comentarios, observaciones y recomendaciones con el grupo sobre los posibles acuerdos de colaboración e intercambio de información.

Descripción de los objetivos

a. Presentar la propuesta de la CONABIO para la caracterización espacial de los ecosistemas de humedales en tres sitios piloto

Presentación de los sitios propuestos como piloto para desarrollar y aplicar una metodología de caracterización, usando como base la información base las clasificaciones de trabajos existentes para la realización de inventarios de humedales en México.

Presentación de la metodología propuesta para la caracterización espacial de los sitios, así como los productos que se esperan obtener.

b. Identificar la información e insumos de percepción remota que se tienen disponibles para al estudio de los humedales en México.

Para integrar un sistema de caracterización de humedales, es importante considerar los esfuerzos que a la fecha han realizado diferentes grupos de trabajo. Este ejercicio permitirá dirigir de mejor manera el uso de recursos para la generación de información faltante así como analizar las diferencias o contradicciones entre la información existente.

c. Comentarios, observaciones y recomendaciones.

La opinión de los especialistas y representantes gubernamentales es fundamental para el fortalecimiento y adecuación en su caso, de la propuesta de la CONABIO para la caracterización espacial de los ecosistemas de humedales en México.

3. Desarrollo de la reunión y resultados

A la reunión asistieron 39 personas, de las cuales 24 fueron externas a la CONABIO. Estuvieron representadas en total 19 instituciones provenientes de 8 entidades federativas, de las cuales 8 fueron instituciones académicas, 8 instituciones gubernamentales y 3 organizaciones no gubernamentales (Anexo 1).

La reunión se desarrolló en dos fases, durante la primera se realizaron las presentaciones de la propuesta de CONABIO para la caracterización de ecosistemas de humedal así como las presentaciones de los esfuerzos que algunas instancias han llevado a cabo para el estudio de los humedales a nivel nacional y local. La segunda fase de la reunión se desarrolló con la intervención de manera libre de los asistentes para exponer dudas, comentarios y propuestas respecto a la propuesta de la Comisión, inventarios nacionales, estudios locales e intercambio de información.

Presentación de la propuesta de caracterización espacial de los ecosistemas de humedales en tres sitios piloto

El Dr. Rainer Ressler presentó la propuesta para la caracterización espacial de los ecosistemas de humedales en tres sitios piloto, en la cual se plantean como objetivos específicos el desarrollo de la metodología para caracterizar espacialmente los humedales y generar indicadores para la valoración de servicios ecosistémicos.

Se describieron los tres sitios piloto considerados en este momento así como la metodología propuesta considerando también los posibles problemas a resolver como la delimitación y métodos de clasificación del humedal, la cual de inicio debería ser jerárquica.

Comentarios:

El Dr. Rainer Ressler puntualizó que la CONABIO no tiene como objetivo elaborar un nuevo inventario de humedales, sino usar los trabajos existentes y sus clasificaciones para caracterizar el ecosistema de manglar a mayor detalle en algunos sitios piloto usando información de campo y otros insumos disponibles. Se pretende desarrollar una metodología la cual, una vez probada en los sitios piloto, sea llevada al resto del país.

Considerando que el sitio piloto Agua Brava, en Nayarit es un sitio muy estudiado, se sugirió a la CONABIO sustituirlo por otros humedales como Bahía de Santa María en Sinaloa, Ciénega de Santa Clara, Cuatro Ciénegas, Coahuila o La Encrucijada en Chiapas.

Presentación de trabajos realizados en humedales a nivel nacional

La M. en C. Mónica Herzig, asesora del Inventario Nacional de Humedales, realizó una presentación sobre los sitios Ramsar en México.

Posteriormente se hicieron tres presentaciones que mostraron la metodología y resultados para la realización de inventarios de humedales: Biol. José Luis Ornelas por parte del INEGI, Biol. Antonio Moreno por parte de DUMAC, M. en I. Guadalupe Fuentes del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

En cada uno de los trabajos expuesto se presenta cartografía generada sobre distribución de los humedales con una clasificación específica.

Comentarios a la presentación:

Se señaló que el INEGI tiene puntos de verificación en campo que vale la pena utilizar para complementar la información de los sitios piloto y otros sitios.

El Biol. Antonio Moreno de DUMAC, señaló que es necesario considerar que cada inventario puede tener un objetivo diferente pero es posible identificar uno en común para la integración de la información. Mencionó también que aun cuando DUMAC no tiene como fin proporcionar la información que genera al público, si es posible acceder a ella mediante el establecimiento de convenios.

La **M. en I.** Guadalupe Fuentes del Instituto de Ingeniería de la UNAM, señaló que si bien el inventario presentado usó como información base la cartografía del INEGI, las variaciones en los resultados entre ambos inventarios (UNAM e INEGI), pueden estar relacionadas a que adicionalmente a los sitios potenciales de INEGI, se integraron humedales con área menor en algunos estados.

Presentación de trabajos realizados en humedales a nivel local

Las últimas dos presentaciones se refirieron a trabajos en áreas de humedales en Cuatro Ciénegas en Coahuila y en Puerto Morelos en Quintana Roo, realizadas por la Dra. Valeria Souza y por la M. en C. Cecilia Elizondo respectivamente.

La Dra. Valeria Souza mencionó que para Cuatro Ciénegas, se cuenta con mucha información biológica georreferida, que podría ser muy útil a la CONABIO, además de solicitar el apoyo para hacer un diagnóstico de las condiciones del humedal El Garabatal de 2005 a la fecha mediante técnicas de percepción remota, poniendo a disposición los datos de campo. La Dra. Souza remarco que todos los datos que genere en su investigación se los puede donar a la CONABIO, con la finalidad de que por parte de esta Comisión se le apoye para el monitoreo de su área de estudio con técnicas de percepción remota.

Otros comentarios respecto al intercambio de información y propuestas

La M. en C. Mónica Herzig señaló la importancia de considerar lo siguiente para el estudio de los humedales: el uso de técnicas de percepción remota que permitan obtener información sobre la humedad del suelo como Radarsat; si se utilizan los límites de sitios Ramsar para definir humedales, considerar que éstos usan el límite natural del humedal, toda vez que fueron definidos usando información como límites de ANP, espejos de agua, etc. Finalmente, mencionó que se necesita tener claro el objetivo de realizar un inventario nacional considerando que los sistemas de información deben auxiliar en la toma de decisiones para el manejo del humedal y para generar normatividad. Por lo que es necesario que la CONABIO aborde desde una perspectiva de paisaje el estudio de las funciones de los humedales y los servicios ecosistémicos que proporcionan para entonces conocer su vulnerabilidad a cambios antrópicos y/o naturales.

Se planteó la necesidad de hacer un ejercicio de sobreposición de inventarios, el cual permitirá identificar omisiones o contradicciones entre los mismos, así como definir un sistema de clasificación de humedales que apoye a la toma de decisiones para diferentes actores.

Es necesario generar un solo inventario oficial de los humedales del país.

Varios de los asistentes señalaron que es conveniente identificar y hacer uso de la información con la que se cuenta respecto a los humedales de México, sobretodo aquella que puede aportar a la caracterización de los sitios piloto. Como ejemplos se mencionaron: Pronatura Península de Yucatán (sitios de interés georreferenciados - cenotes- y otra cartografía a disposición), Pronatura Noreste (estudio de valorización de servicios ambientales en humedales), Pronatura (evaluación y diagnóstico de amenazas), ECOSUR (se tienen identificadas áreas voluntarias de conservación), UNAM (Instituto de Geografía -Percepción Remota) cuenta con imágenes Landsat, SPOT y Rapid Eye de Cuatro Ciénegas), CATHALAC (cuenta con imágenes Aster de Tamaulipas, las cuales es posible que sean proporcionadas mediante oficio).

Se señaló que la tarea como grupo es integrar un sistema de información de humedales.

La CONABIO puso a disposición su experiencia para generar una plataforma geoespacial que albergue y difunda la información relativa a humedales, la institución tiene ya establecidos una serie de lineamientos para la entrega de información.

Para el intercambio de información se requiere establecer convenios con instancias como CONAGUA, INEGI y DUMAC, así como tener claros los tiempos en los cuales dicho intercambio puede ser posible.

Se señaló que si bien la Ley de Aguas Nacionales en su artículo 86 Bis 1 establece que la CONAGUA es la encargada de delimitar y llevar el inventario de los humedales, esta instancia convocó a investigadores para el desarrollo de la metodología, la cual está a disposición de quien requiera aplicarla. Existe un grupo interinstitucional para el Inventario Nacional de Humedales (INH).

Respecto al intercambio de información, por parte del INEGI se comentó que los metadatos pueden estar a disponibilidad mientras se establece el convenio que permita intercambiar con los interesados el resto de la información cartográfica.

4. Acuerdos

1. La CONABIO analizará las propuestas para integrar otros sitios piloto o modificar los propuestos.
2. La CONABIO hará llegar los lineamientos de entrega de información cartográfica.
3. La CONABIO analizará la viabilidad de que sea esta institución la que albergue un sistema de información de humedales, toda vez que por ley esta atribución la tiene la CONAGUA
4. La Dirección de Geomática analizara cuál será su participación en la integración de un sistema de información de humedales así como qué otras áreas de la CONABIO podrían participar.
5. Considerando ésta como una primera reunión de intercambio de ideas, surge entonces la necesidad de una próxima reunión de trabajo, probablemente hacia mediados de año.

5. Anexos

Lista de participantes (Anexo 1)

Programa del taller (Anexo 2)

Presentaciones (Anexo 3)